

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA OPTONY S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la compañía, ubicada en la Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, Barrio Iñaquito, hoy día 27 de marzo de 2017, a las 14h 00, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1717233140	ING. BAUM PASTERMAC JOSE	Por sus propios derechos	80,00	8,00%
2	SE-Q-00003141	CARLINA, S.A. LP.	Sr. Guillermo Adrián Camacho Intriago	45,00	4,50%
3	1790009378001	CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR CA	Dr. Juan Fernando Salazar	500,00	50,00%
4	1792168066001	COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A.	Sr. Santiago Fernando Espinel Vargas	125,00	12,50%
5	SE-Q-00000755	KANAWA INVESTMENTS LTD.	Dr. Clemente José Vivanco Salvador	45,00	4,50%
6	1712271673	ING. SCHOLEM APPEL MARCEL	Por sus propios derechos	80,00	8,00%
7	SE-Q-00003182	WENGUE HOLDINGS LLC	Ab. Diego Fernando Armas Medina	125,00	12,50%
		<b>TOTAL</b>		<b>1.000,00</b>	<b>100%</b>

Dando un total de 1000 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, en calidad de Presidente el Señor **JOHN FELIPEROJAS TORRES** en y actúa como Secretaria, la Gerente General, la Doctora **MÓNICA JAFFA HELLER RAPAPORT**.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
5. Resolver sobre la elección de los Comisarios, y Fijar sus remuneraciones.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal el Señor Javier Angulo Alegría.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

**PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2016. El Dr. Clemente Vivanco mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ING.BAUM PASTERNAK JOSE, aprobado; CARLINA, S.A. LP., aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR CA, aprobado; COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A., aprobado, KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; ING.SCHOLEM APPEL MARCEL, aprobado y WENGUE HOLDINGS LLC., aprobado. El informe de la Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

**SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Por Secretaría se procede a dar lectura el informe del Señor Javier Angulo Alegría quien ostenta el cargo de Comisario Principal de la Compañía del periodo 2016, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Dr. Clemente Vivanco mociona que se apruebe el informe de Comisario, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ING.BAUM PASTERNAK JOSE, aprobado; CARLINA, S.A. LP., aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR CA, aprobado; COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A., aprobado, KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; ING. SCHOLEM APPEL MARCEL, aprobado y WENGUE HOLDINGS LLC., aprobado. El informe del Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

**TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2016. El Dr. Clemente Vivanco mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ING. BAUM PASTERNAK JOSE, aprobado; CARLINA, S.A. LP., aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR CA, aprobado; COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A., aprobado, KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; ING. SCHOLEM APPEL MARCEL, aprobado y WENGUE HOLDINGS LLC., aprobado. El Balance General, el Estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias y más Anexos, por el ejercicio económico del año 2016, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

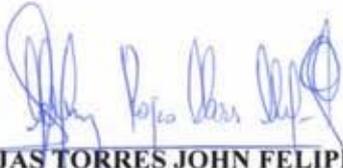
**CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-**La Dra. Mónica Heller en calidad de Gerente General y Secretaria de la Junta sugiere que se compensen las pérdidas del ejercicio económico del año 2016 con las utilidades acumuladas no distribuidas de años anteriores. El Dr. Clemente Vivanco mociona que se apruebe la sugerencia de la Gerente General, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: BAUM PASTERNAK JOSE, aprobado; CARLINA, S.A. LP.,

aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR CA, aprobado; COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A., aprobado, KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; SCHOLEM APPEL MARCEL, aprobado y WENGUE HOLDINGS LLC., aprobado. La compensación de pérdidas del ejercicio económico del año 2016 con las utilidades con distribuidas de años anteriores, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

**QUINTO.- RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.-** La Dra. Mónica Heller en calidad de Gerente General y Secretaria de la Junta sugiere que se elija como Comisario Principal al Señor Javier Angulo Alegría y como Comisaria Suplente a la CPA Carmen Villafuerte, también expone que en relación a sus remuneraciones sugiere que la remuneración del Comisario Principal sea de USD\$ 500.00, por todo el período, y que en caso de ausencia del Comisario Principal esta remuneración sea trasladada a la Comisaria Suplente, siempre y cuando ésta cumpla con sus funciones. El Dr. Clemente Vivanco mociona que se apruebe la sugerencia de la Gerente General sobre el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

ING.BAUM PASTERNAK JOSE, aprobado; CARLINA, S.A. LP., aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR CA, aprobado; COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS COMMRELATIONS S.A., aprobado, KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; ING. SCHOLEM APPEL MARCEL, aprobado y WENGUE HOLDINGS LLC., aprobado. La designación de Comisario Principal y Suplente, y su remuneración fue aprobada por el total de los Accionistas presentes.

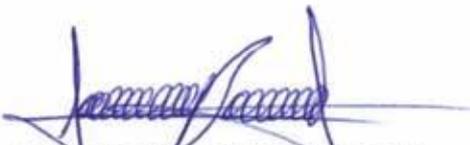
Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 15h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica.



**DR. ROJAS TORRES JOHN FELIPE**  
Presidente



**DRA. MÓNICA JAFFA HELLER**  
**RAPAPORT**  
Gerente General – Secretaria de la Junta



**ING. BAUM PASTERNAK JOSE**  
Accionista



**CARLINA, S.A. LP.**  
Sr. Guillermo Adrián Camacho Intriago  
Apoderado – Accionista



**CENTROS COMERCIALES DEL  
ECUADOR CA**  
Dr. Juan Fernando Salazar  
Gerente – Accionista



**COMUNICACIONES Y RELACIONES  
PÚBLICAS COMMRELATIONS S.A.**  
Sr. Santiago Fernando Espinel Vargas  
Gerente – Accionista



**KANAWA INVESTMENTS LTD.**  
Dr. Clemente José Vivanco Salvador  
Apoderado – Accionista



**ING. SCHOLEM APPEL MARCEL**  
Accionista



**WENGUE HOLDINGS LLC**  
Ab. Diego Fernando Armas Medina  
Apoderado – Accionista